



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0236059

BARRANQUILLA 28 septiembre 2025.

SEÑORES  
ANONIMOS

BARRANQUILLA  
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0188808

**Asunto: RESPUESTA A SU EXT-QUILLA-2025-0188808**

En atención al asunto de la referencia, muy comedidamente me permito informarle que su queja policiva fue radicada bajo el No. 126-2025.

Este despacho de la Inspección Quince (15) de Policía Urbana Nocturna UCJ,

practicará operativo de control, tal y como lo establece la Ley 1801 de 2016, de acuerdo con la agenda del despacho a los establecimientos comerciales mencionados en su queja, ubicados en la Calle 35A con la Carrera 7B, para corroborar los hechos motivos de la queja, con el acompañamiento de la policía nacional.

Sin otro particular, esperamos haber atendido su solicitud.

Atentamente,

**ESTELLA MARINA QUINTERO VALLEJO**

**INSPECCIÓN QUINCE**

Aprobado el: 28/septiembre/2025 08:17:49 p. m.

Hash: CEE-48242039f7006ce16f63c7110e5213f0fa6612da

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Estella Marina Quintero Vallejo	equintero [28/septiembre/2025 08:17:49 p. m.]
Aprobó	Estella Marina Quintero Vallejo	equintero [28/septiembre/2025 08:17:49 p. m.]

*Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*